

San José, 5 de agosto de 2014.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del cinco de agosto del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2014 - 012705. Expediente 14-011550-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra JUEZ DEL JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE SANTA ANA, JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ. Se declara sin lugar el recurso.
----------	---

A las catorce horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**